

## **OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**PRISFAS – Uruguay**

**INFORME URUGUAY: ANUARIO 2021. Período: 01/01/2021 a  
31/12/2021**

**Julián González Guyer (Coord.)**

**Emiliano Clavijo**

**Lorena Infante**

**Rodrigo Seroubian**

### **1. Presentación**

El Informe Uruguay, sistematiza y resume la información publicada en un conjunto seleccionado de medios de prensa de circulación nacional sobre asuntos de defensa nacional y Fuerzas Armadas, que se distribuye internacionalmente vía correo electrónico desde 2001.

Durante el año 2021, el Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas<sup>1</sup> fue elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante y la dirección de Julián González Guyer. En la elaboración de este documento de trabajo, también participó Emiliano Clavijo.

El siguiente anuario constituye una síntesis y análisis de las ediciones semanales del Informe Uruguay, elaboradas durante el año 2021 por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, FFAA Política y Sociedad (PRISFAS), del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, en el marco del Proyecto Regional “Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas”, en el cual participan equipos académicos de la región y es continuación del Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Para más información, acceder al siguiente link: <http://obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

<sup>2</sup> Para más información, acceder al siguiente link:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El Anuario 2021 se estructura de la siguiente forma. El Capítulo 2 realiza una mirada global acerca de las notas relevadas de acuerdo con su cantidad, origen y tipo de publicación. Asimismo, el Capítulo 3 explica la clasificación de las notas, para lo que se fundamenta la tipología empleada. Luego, el Capítulo 4 describe y analiza los principales hallazgos. El Anuario 2021 cierra con algunas consideraciones finales en función de los hallazgos antes señalados.

## 2. Informe Uruguay 2021: una visión global

Entre enero y diciembre de 2021 se realizaron 47 informes semanales (dos de ellos en modalidad de Informe Especial) a partir de 480 notas publicadas (467 informativas, 11 entrevistas y 2 columnas de opinión) por cinco medios de prensa escrita; El Observador, El País<sup>3</sup>, La Diaria y los semanarios Brecha y Búsqueda. Estos datos son presentados en la Tabla 1.

**Tabla 1. Resumen de contenidos del Anuario**

Diarios y semanarios procesados	5
Informes semanales	47
Notas informativas	467
Entrevistas	11
Opinión	2

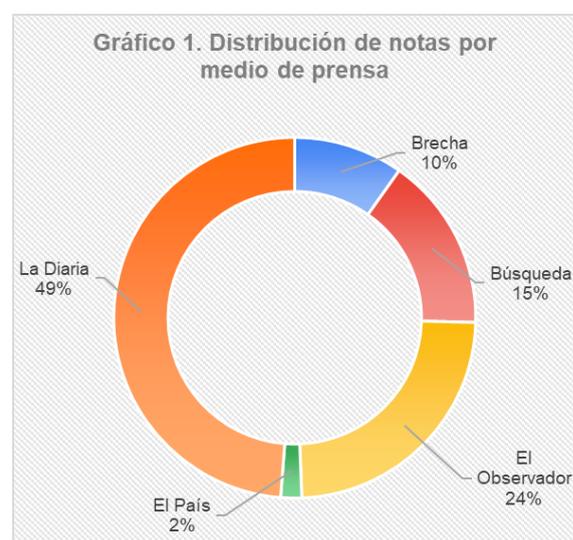
Notas	480
-------	-----

Fuente: PRISFAS, 2022

El Gráfico 1 muestra la distribución de notas según el medio de prensa. Cerca de la mitad de las notas fueron publicadas por La Diaria (49%), lo que se corresponde con el perfil de agenda informativa que el medio

<sup>3</sup> Las consultas que se realizan a este medio son puntuales. PRISFAS no cuenta con acceso al medio por lo que se consulta a los efectos de profundizar en acontecimientos excepcionales. Por lo tanto, la pequeña cantidad de notas impide conclusiones robustas en torno a los contenidos del citado medio con relación al presente informe.

presenta. En tanto, una de cada cuatro notas corresponde al diario El Observador (24%), una de cada seis notas corresponde al semanario Búsqueda (16%), mientras que una de cada diez ha sido publicada por Brecha (10%)<sup>4</sup>.



Fuente: PRISFAS, 2022

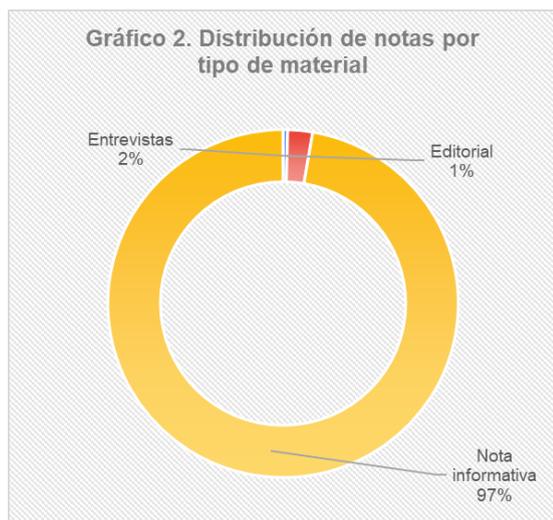
En cuanto al tipo de material, las notas se categorizaron en informativas, entrevistas, y columnas de opinión. Prácticamente todas las notas son de carácter informativo (97%) (ver Gráfico 2). Mucho menos frecuentes son las entrevistas (2%), mientras que apenas dos de las notas pertenecen a columnas de opinión. Ello refleja la escasa visibilidad de los actores

<sup>4</sup> El diario El País se encuentra subrepresentado en función de las restricciones de acceso al medio.

involucrados en la defensa nacional en su carácter experto, sumado a la incipiente visibilidad de los expertos en el área en cuanto a su producción académica y a su reflexividad frente a estos asuntos.

### 3. Tipología de agenda mediática de la defensa y clasificación de las notas

Para establecer las temáticas abordadas por las diversas notas, y con el propósito de su procesamiento, se utilizaron tres dimensiones para el análisis: agenda de política militar y de defensa, agenda histórica y agenda mixta.



Fuente: PRISFAS, 2022

Según señalan González Guyer & Méndez Barbato (2016), la agenda de política militar y de defensa<sup>5</sup>:

Alude a las políticas referidas a la dimensión militar de la defensa

<sup>5</sup> “Las definiciones de orden estratégico se engloban bajo el concepto de “política de defensa”; el término “política militar”, en cambio, se vincula con las iniciativas que tienen como objetivo limitar la influencia política que tienden a desarrollar las Fuerzas Armadas” (Battaglino, 2011, p. 242, en Anzelini et al., 2017, p. 10).

nacional y que constituyen la responsabilidad específica principal del MDN” (p. 231).

En tanto, en la agenda histórica

Se ubican los problemas que el terrorismo de Estado generó en la sociedad uruguaya y que permanecen aún irresueltos. La responsabilidad institucional del MDN como integrante del mando superior de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) lo ubica como un actor relevante en el proceso dirigido a resolver dichas secuelas. (p. 231)

Por último, entendemos que la agenda mixta contempla aspectos de la agenda histórica y de la política de defensa en forma simultánea y se empleó como categoría intermedia en el marco del presente análisis.

Asimismo, se identifican una serie de ejes temáticos para cada una de las agendas. La primera de las agendas contiene las siguientes categorías:

- Relaciones Internacionales y política exterior de defensa (incluye la política antártica).
- Equipamiento, armamento y tecnología.
- Normativa, instituciones y actores.
- Patrullaje, vigilancia y seguridad
- Presupuesto, recursos humanos e infraestructura.
- Seguridad social (incluye a Cantinas Militares).
- Misiones Accesorias (acciones sociales o de otro orden realizables por agentes de otros sectores de la política pública).
- Educación y formación militar.
- Ciberseguridad y ciberdefensa.
- Corrupción e irregularidades.
- Inteligencia.

- Operaciones de Mantenimiento de Paz.
- Relaciones civiles-militares.
- Sanidad militar.
- Ética y conducta militar.
- Derechos Humanos.
- Género y defensa.

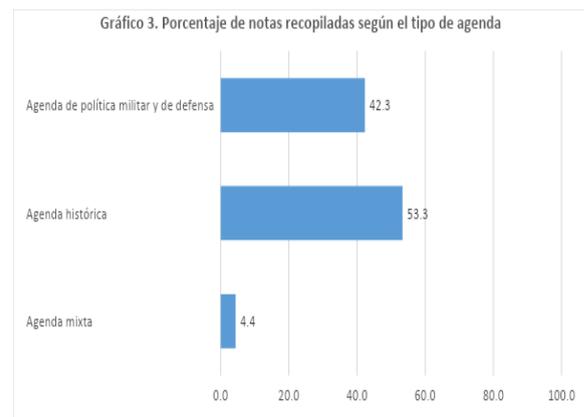
La segunda de las categorías se segmenta de acuerdo con los actores protagonistas en las respectivas notas, o bien, a su desarrollo de acuerdo con el entorno institucional:

- Judiciales (vinculados a militares y policías presos por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura).
- Gestión de documentación y archivos (búsquedas, hallazgos y preservación de los archivos vinculados a la dictadura).
- Posturas de organismos de DDHH.
- Posturas expresadas por actores múltiples (notas que recogen las voces de distintos actores a propósito de una temática).
- Posturas expresadas por militares.
- Posturas expresadas desde el Poder Legislativo.
- Posturas expresadas desde el Gobierno Nacional.
- Posturas expresadas desde la Iglesia Católica.
- Investigación científica.

Asimismo, la agenda mixta se nutre de las categorías que pertenecen a ambos tipos de agenda antes señalados.

Tal como se puede apreciar en el Gráfico 3, predominan las noticias de

la agenda histórica (53,3%), aunque es relevante el porcentaje de notas vinculadas a la agenda de política militar y de defensa (42,3%). En tanto, las notas que integran la agenda mixta son excepcionales (4,4%). Más adelante, se enuncian algunas hipótesis a propósito de estas tendencias.



Fuente: PRISFAS, 2022

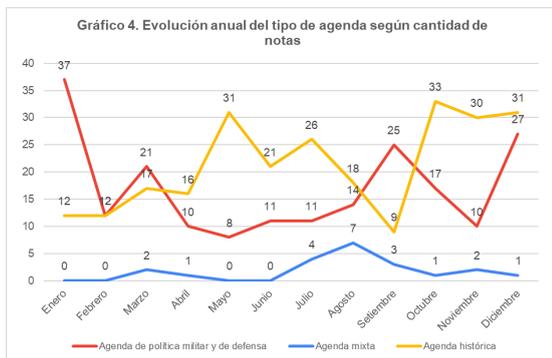
A continuación, se presentan los principales hallazgos en función de la clasificación que se propuso a los efectos de análisis de la agenda mediática de la defensa en Uruguay.

#### 4. Principales hallazgos

Al observar el gráfico 4, se aprecia que el predominio de las notas identificadas con la agenda histórica no es continuo ni constante. La predominancia de este tipo de notas se vislumbra entre los meses de abril y agosto y entre octubre y diciembre, posiblemente vinculada a la actividad judicial.

A su vez, durante los meses del verano, es notorio el aumento de las notas vinculadas a la política militar y de defensa (a excepción del escenario

de paridad que se da durante el mes de marzo). Especialmente, se destaca el despliegue de efectivos militares en operativos de verano, algunos de ellos vinculados a la pandemia. En el marco de la emergencia sanitaria, las Fuerzas Armadas han tenido un rol proactivo, de acuerdo con la definición estratégica establecida por las autoridades competentes por lo que es de esperar que aumente su visibilidad mediática. A su vez, la feria judicial desestimula el reporte de sucesos vinculados a la agenda histórica en la temporada estival, la que aumenta su flujo en el resto del año, a excepción del mes de setiembre, momento en el que cobran una importante visibilidad los hechos vinculados con el denominado “Comando Barneix”<sup>6</sup>.

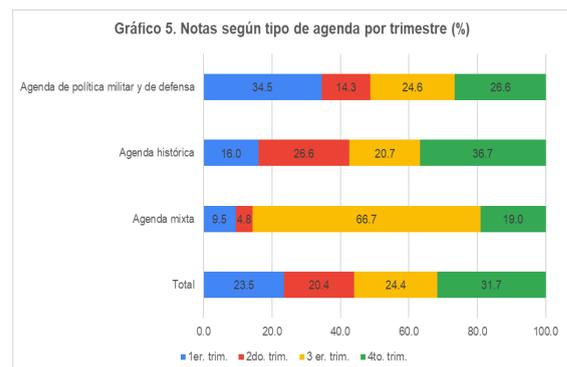


Fuente: PRISFAS, 2022

<sup>6</sup> La investigación criminal de una serie de transfemicidios derivó en el procesamiento de Nicolás Gonella, quien, a su vez, se lo procesó por el delito de violencia privada por amenazar a través de mensajes telefónicas a 13 personas vinculadas con la justicia y la defensa de los derechos humanos en el año 2017 bajo la firma de “Comando Barneix”. El Gral. Pedro Barneix se suicidó en 2015, procesado por un homicidio perpetrado en 1974. El extinto jerarca militar había sido encomendado por el presidente Tabaré Vázquez en su primera administración para investigar acerca del destino de los detenidos desaparecidos durante la dictadura.

Es igualmente relevante la afluencia de notas de la agenda mixta en los meses de agosto y setiembre, consecuencia de la destitución del Gral. Daniel Castellá de su cargo de Presidente del Supremo Tribunal Militar (formalizado por su presencia durante las torturas infringidas contra el médico Vladimir Roslik asesinado en 1984 en una unidad militar) y la revisión de los planes de formación militar del Ejército, así como hechos derivados de tales reformas curriculares.

El Gráfico 5 da cuenta de la distribución de las notas de acuerdo con los subtipos de agenda por trimestre. Globalmente, se aprecia que en términos relativos aumenta el porcentaje de notas en el cuarto trimestre (31,7%), mientras que el resto de los trimestres presentan una distribución relativamente similar, aunque los meses de abril, mayo y junio la temática de la defensa parece debilitarse en su visibilidad mediática.



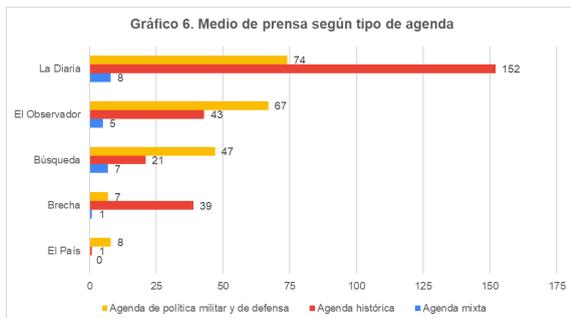
Fuente: PRISFAS, 2022

A su vez, mientras la agenda de política militar y de defensa gana terreno en el trimestre estival (34,5%), la agenda histórica cobra visibilidad en el trimestre final (36,7%), seguido muy de cerca por el segundo trimestre

(26,6%). Este trimestre representa un momento particular, ya que en el mes de mayo se celebra la “Marcha del Silencio” en reclamo de “Verdad y Justicia” en relación a los detenidos desaparecidos durante la dictadura, que irrumpe fuertemente en la agenda mediática.

La agenda mixta tuvo su momento de mayor visibilidad en el tercer trimestre, por las razones antes descritas al analizar el Gráfico 4.

En tanto, al observar el tipo de agenda que se desarrolla en los respectivos medios de prensa, surge un hallazgo consistente con las líneas editoriales: las publicaciones de vocación progresista (La Diaria y Brecha) tienden a visibilizar la agenda histórica, mientras que los diarios de vocación liberal y liberal-conservadora (El Observador y Búsqueda), priorizan la agenda de política de defensa y militar (ver Gráfico 6).

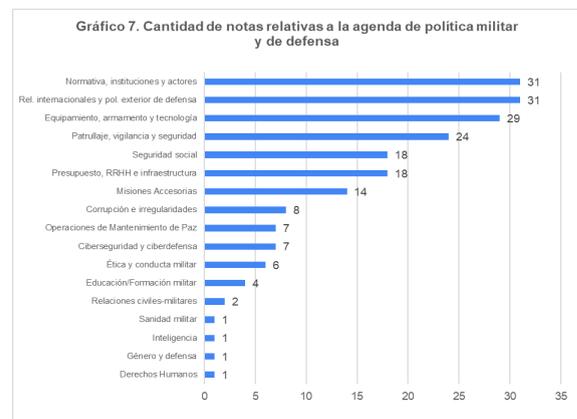


Fuente: PRISFAS, 2022

Al desglosar las notas que se vinculan a la agenda de política militar y de defensa, el Gráfico 7 sugiere la importante presencia de noticias relacionadas con cambios normativos, institucionales y de actores (33 notas) en el elenco dirigente de las Fuerzas Armadas. Ello se enmarca además en la discusión de una nueva Ley

Orgánica de las Fuerzas Armadas, a lo que se suman ceses y relevos de autoridades militares y la presencia en los medios del Ministro de Defensa Nacional.

Registran iguales cantidades las noticias vinculadas a las relaciones internacionales y a la política exterior de defensa (33). Se trata de notas con eje en la política exterior de defensa, que refieren al cambio de gobierno registrado en marzo de 2020, que generó que el énfasis regional fuera sustituido por la búsqueda de alianzas con los Estados Unidos.



Fuente: PRISFAS, 2022

Asimismo, la compra de dos aviones Hércules en 2020 causó repercusiones durante el 2021, lo que sumado a fallas de los radares en el Aeropuerto Internacional de Carrasco y la puesta en funcionamiento de aeropuertos en el interior del país permitió que el equipamiento, armamento y tecnología (29) se ubique como una de las principales categorías.

Es previsible que, en el contexto de una coalición gobernante de partidos de derecha, la interseccionalidad entre seguridad y defensa forme parte de la

agenda militar (24). Cobró especial relevancia el patrullaje fronterizo durante el escenario de pandemia, aunque también la participación de efectivos de las Fuerzas Armadas en misiones próximas a asuntos de seguridad interna.

El Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (“Caja Militar”) ha sido objeto de controversia durante el año 2021, colocándolo como uno de los principales asuntos mediáticos en el sector defensa (18). Igual cantidad de notas recogen asuntos vinculados al presupuesto, recursos humanos e infraestructura edilicia, dando cuenta de las reivindicaciones de las FFAA en tal sentido.

Finalmente, cabe realizar algunas puntualizaciones en cuanto a los déficits de la agenda mediática de la defensa. Particularmente, preocupa la escasa visibilidad de problemáticas que hacen a las políticas de género y la defensa, sumado a aspectos como Derechos Humanos, la inteligencia o la formación militar. Estos aspectos indican posibles desafíos en cuanto a la democratización de la institución militar y el perfeccionamiento de sus recursos humanos, lo que también da cuenta de las prioridades gubernamentales a propósito de estos asuntos.

Por su parte, al desglosar la agenda histórica (Gráfico 8), destaca la visibilidad de los asuntos judiciales (151 notas). Se destacan solicitudes de procesamiento, procesamientos, extradiciones y fallecimiento de militares y policías presos por delitos de lesa humanidad cometidos durante

la dictadura. Como resultado, la gestión documental y de archivos vinculados a la dictadura presenta particular visibilidad (26), seguida muy de cerca por notas que recogen posturas de actores de organismos de DDHH (26) o múltiples actores (24).



Fuente: PRISFAS, 2022

A su vez, el Poder Legislativo (17) se hace presente en la agenda mediática, con especial participación de actores que defienden las reivindicaciones de los militares. Ello se potenció con la presencia de Cabildo Abierto (dirigido por el Gral. (r) Guido Manini Ríos, polémico Cte. en Jefe del Ejército entre 2015 y 2019) en la coalición de gobierno instalada en 2020, lo que abrió el juego a la presencia de la cuestión militar en la política uruguaya desde una perspectiva que defiende los intereses de la corporación militar.

Menos usuales son los pronunciamientos de militares (6) y actores gubernamentales del orden civil (4), así como el desarrollo de investigaciones científicas (1) o la opinión de la Iglesia Católica (1), cuyo peso es relativamente menor en comparación a otros países latinoamericanos, de acuerdo con el

histórico principio de laicidad del Estado uruguayo, avalado además por la opinión pública.

Asimismo, la agenda mixta (Gráfico 9) destaca la transversalidad de notas vinculadas con la destitución de actores que participaron de delitos de lesa humanidad en el pasado reciente y que fueron electos por las autoridades civiles en la actual administración (9 notas en la categoría “normativa, instituciones y actores”), así como la discusión de los planes de estudio impartidos en institutos de formación del Ejército vinculados a la historia reciente en Uruguay (5). La opinión y entrevista a expertos cobra una escasa visibilidad, pero que se capitaliza en un abordaje integral de la cuestión militar en cuanto al pasado y al futuro de las Fuerzas Armadas (5). Finalmente, los Derechos Humanos emergen en la agenda con miras al pasado, pero en el marco de decisiones o hechos que surgen en tiempo presente (2).



Fuente: PRISFAS, 2022

Al desglosar las notas vinculadas a la agenda de la política militar y de defensa según medios de prensa, se observa que la visibilidad de los principales asuntos no varía

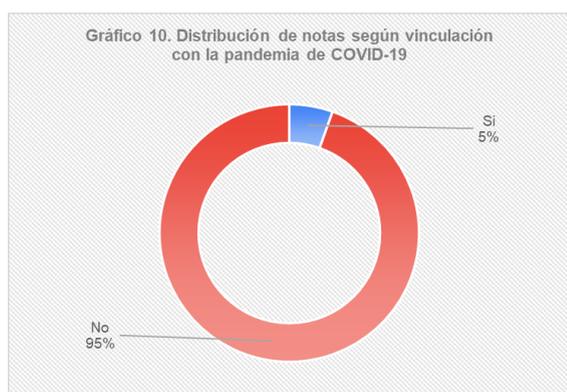
sustantivamente. Tanto La Diaria como El Observador presentan a las relaciones internacionales y a la política exterior de defensa como principal asunto (16,2% y 16,4% respectivamente) e igual porcentaje alcanzan las notas vinculadas con el equipamiento, armamento y tecnología así como el patrullaje, vigilancia y seguridad en el segundo de los medios mencionados. En tanto, Búsqueda priorizó la publicación de notas relativas a normativa, instituciones y actores (21,3%), mientras que Brecha presenta una distribución relativamente homogénea entre las categorías y de acuerdo con las notas identificadas con la agenda de política militar y de defensa (ver Tabla 2 del Anexo).

En tanto, en la Tabla 3 del Anexo se observa que todos los medios de prensa incluidos en el Informe Uruguay cuentan con una agenda histórica que se caracteriza por una presencia mayoritaria de notas vinculadas a la situación judicial de militares y policías procesados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. Es una temática que cobra especial relevancia entre los medios progresistas (71,8% entre las notas de Brecha y 57,2% entre las notas de La Diaria pertenecientes a esta agenda), aunque también entre los medios de tradición liberal y conservadora (55,8% de las notas de El Observador y 52,4% en Búsqueda).

En tanto, la agenda mixta cuenta con una predominancia de notas vinculadas a aspectos de normativa, instituciones y actores en tres de los

cinco medios relevados (ver Tabla 4 del Anexo).

Un aspecto que merece especial atención es la relación entre la pandemia y la agenda mediática vinculada con la defensa. Si bien se trata de una coyuntura en la que las Fuerzas Armadas adquieren un particular protagonismo en la realización de misiones accesorias, no se constata una interseccionalidad entre ambos aspectos. Tal como se observa en el Gráfico 10, apenas una de cada 20 notas sobre la defensa durante el 2021 tuvo relación con la pandemia.



Fuente: PRISFAS, 2022

De las 26 notas vinculadas a la pandemia, 20 de ellas se publicaron durante el primer trimestre de 2021, mientras que 5 de ellas entre los meses de abril y junio. Ello guarda relación con la evolución de la situación sanitaria y el tipo de misiones desarrolladas por los efectivos militares, tales como el traslado de vacunas, alimentación y alojamiento de personas en situación de indigencia, así como también tareas de patrullaje, vigilancia y seguridad, fundamentalmente, en el marco de los operativos de control de las aglomeraciones en zonas balnearias

durante la temporada estival (ver Tabla 6). Como resultado, predominan las notas vinculadas a la agenda de política militar y de defensa (20). Sin embargo, se constatan noticias vinculadas a la agenda histórica con el foco en la pandemia, ante la convalecencia y fallecimiento de militares y policías presos por crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado (6).

## 5. Consideraciones finales

El presente anuario describió y analizó los principales contenidos de la agenda mediática de la defensa nacional en Uruguay durante el año 2021. Para ello, se procesaron 480 notas incluidas en los 47 informes elaborados en el citado año por el PRISFAS para el Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas en base a la revisión de cinco medios de prensa escrita (tres de publicación diaria y dos de publicación semanal).

Entre los principales hallazgos, se evidencia el predominio de las notas identificadas con la agenda histórica frente a aquellas vinculadas a la agenda de política militar y de defensa, aunque con alternancias en el predominio según el mes de publicación.

A su vez, la interna de las agendas sugiere un predominio de las temáticas vinculadas a las relaciones internacionales y la política exterior de defensa, así como aspectos de normativa, instituciones y actores en el caso de la agenda de política militar y de defensa. En tanto, la agenda

histórica se concentra en los procesos judiciales que atraviesan los policías y militares investigados y formalizados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura.

Asimismo, se constata que los medios de prensa cuentan con intereses diferenciados respecto a las agendas. Así, los medios de orientación progresista apuntan a la agenda histórica y los medios liberal/conservadores se enfocan preferentemente en la agenda de política militar y de defensa. En tanto, los medios de prensa muestran, en términos relativos, una distribución homogénea de las categorías identificadas al interior de las respectivas agendas.

Finalmente, el contexto de pandemia se visibiliza escasamente en los medios de prensa. Este tipo de notas apuntan principalmente a misiones accesorias y a tareas de complementación en el ámbito de la seguridad interna durante los meses de la temporada de verano. Sin embargo, un detalle particular surge al relacionarse con notas de la agenda histórica, que incorporan el contexto sanitario al vincularse con el contagio y el fallecimiento por COVID-19 de

militares presos por causas vinculadas a la violación de Derechos Humanos durante la dictadura.

### **Bibliografía**

- Anzelini, L., Poczynok, I., & Zacarías, M. E. (2017). *Política de defensa y militar en Argentina desde el retorno de la democracia (1983-2015)*. UMET.
- González Guyer, J., & Méndez Barbatto, G. (2016). La defensa nacional en tiempos de Mujica: De un tímido impulso y su freno. In J. M. Busquets & N. Bentancur (Eds.), *El decenio progresista: las políticas públicas de Vázquez a Mujica* (pp. 229-253). Fin de Siglo Editorial.

## Anexo

**Tabla 2. Notas vinculadas a la agenda de política militar y de defensa según medio de prensa**

Categorías		Medios de prensa					Total
		Brecha	Búsqueda	El Observador	El País	La Diaria	
Rel. Internacionales y pol. exterior de defensa	N	0	8	11	0	12	31
	%	0,0	17,0	16,4	0,0	16,2	15,3
Equipamiento, armamento y tecnología	N	0	6	11	1	11	29
	%	0,0	12,8	16,4	12,5	14,9	14,3
Normativa, instituciones y actores	N	1	10	7	2	11	31
	%	14,3	21,3	10,4	25,0	14,9	15,3
Patrullaje, vigilancia y seguridad	N	1	2	11	0	10	24
	%	14,3	4,3	16,4	0,0	13,5	11,8
Presupuesto, RRHH e infraestructura	N	1	2	5	0	10	18
	%	14,3	4,3	7,5	0,0	13,5	8,9
Seguridad social	N	0	6	2	2	8	18
	%	0,0	12,8	3,0	25,0	10,8	8,9
Misiones Accesorias	N	1	3	7	0	3	14
	%	14,3	6,4	10,4	0,0	4,1	6,9
Educación/Formación militar	N	0	2	0	0	2	4
	%	0,0	4,3	0,0	0,0	2,7	2,0
Ciberseguridad y ciberdefensa	N	1	2	2	1	1	7
	%	14,3	4,3	3,0	12,5	1,4	3,4
Corrupción e irregularidades	N	2	1	4	0	1	8
	%	28,6	2,1	6,0	0,0	1,4	3,9
Inteligencia	N	0	0	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,5
Operaciones de Mantenimiento de Paz	N	0	3	2	1	1	7
	%	0,0	6,4	3,0	12,5	1,4	3,4
Relaciones civiles-militares	N	0	0	1	0	1	2
	%	0,0	0,0	1,5	0,0	1,4	1,0
Sanidad militar	N	0	0	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,5
Ética y conducta militar	N	0	1	3	1	1	6
	%	0,0	2,1	4,5	12,5	1,4	3,0
Derechos Humanos	N	0	0	1	0	0	1
	%	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,5
Género y defensa	N	0	1	0	0	0	1
	%	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	0,5
Total	N	7	47	67	8	74	203
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Tabla 3. Notas vinculadas a la agenda histórica según medio de prensa**

Categorías		Medios de prensa					Total
		Brecha	Búsqueda	El Observador	El País	La Diaria	
Judiciales	N	28	11	24	1	87	151
	%	71,8	52,4	55,8	100,0	57,2	59,0
Gestión de documentación y archivos	N	5	3	5	0	13	26
	%	5,0	3,0	5,0	0,0	13,0	26,0
Posturas de organismos de DDHH	N	2	2	5	0	17	26
	%	2,0	2,0	5,0	0,0	17,0	26,0
Posturas expresadas por actores múltiples	N	2	0	5	0	17	24
	%	2,0	0,0	5,0	0,0	17,0	24,0
Posturas expresadas por militares	N	1	1	0	0	4	6
	%	1,0	1,0	0,0	0,0	4,0	6,0
Posturas expresadas desde el Poder Legislativo	N	1	3	3	0	10	17
	%	1,0	3,0	3,0	0,0	10,0	17,0
Posturas desde el Gobierno Nacional	N	0	1	1	0	2	4
	%	0,0	1,0	1,0	0,0	2,0	4,0
Posturas de la Iglesia Católica	N	0	0	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0
Investigación científica	N	0	0	0	0	1	1
	%	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0
Total	N	39	21	43	1	152	256
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: PRISFAS, 2022

**Tabla 4. Notas vinculadas a la agenda mixta según medio de prensa**

Categorías		Medios de prensa				Total
		Brecha	Búsqueda	El Observador	La Diaria	
Normativa, instituciones y actores	N	0	3	4	4	9
	%	0,0	42,9	50,0	50,0	42,9
Expertos	N	1	2	2	2	5
	%	100,0	28,6	25,0	25,0	23,8
Derechos Humanos	N	0	0	1	1	2
	%	0,0	0,0	12,5	12,5	9,5
Educación/Formación militar	N	0	2	1	1	5
	%	0,0	28,6	12,5	12,5	23,8
Total	N	1	7	8	8	21
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: PRISFAS, 2022

**Tabla 5. Notas vinculadas a la pandemia de COVID-19 según tipo de agenda**

Tipo de agenda	N	%
Agenda de política militar y de defensa	20	76,9
Agenda histórica	6	23,1

Total	26	100,0
-------	----	-------

Fuente: PRISFAS, 2022

**Tabla 6. Notas vinculadas de la agenda de política de defensa y militar referentes a la pandemia de COVID-19**

Categorías	N	%
Misiones Accesorias	9	45,0
Patrullaje, vigilancia y seguridad	7	35,0
Ciberseguridad y ciberdefensa	1	5,0
Operaciones de Mantenimiento de Paz	1	5,0
Presupuesto, recursos humanos e infraestructura	1	5,0
Sanidad military	1	5,0

Total	20	100,0
-------	----	-------

Fuente: PRISFAS, 2022

**Tabla 7. Notas vinculadas a la agenda histórica referentes a la pandemia de COVID-19**

Categorías	N	%
Judiciales	6	100,0

Total	6	100,0
-------	---	-------

Fuente: PRISFAS, 2022